



ESPAÑA

ES

11

01

02

NUMERO	277724
FECHA DE PRESENTACION	

Y

24 FEB. 1984

MODELO DE UTILIDAD

50 PRIORIDADES:	51 NUMERO	52 FECHA	53 PAIS
-----------------	-----------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	57 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B65D 85/36

64 TITULO DE LA INVENCIÓN
ENVASE.

71 SOLICITANTE (S)
INES ROSALES, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
General Franco, nº 12 - CASTILLEJA DE LA CUESTA - (Sevilla) -

72 INVENTOR (ES)

72 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBO Y POMBO.

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un envase, especialmente para productos de pastelería.

Dicho envase, debido a sus características constructivas cumple perfectamente con su finalidad propia, sin que para ello tenga una constitución complicada como alguno de los envases de este tipo y actualmente en el mercado.

Normalmente, los envases utilizados para productos de pastelería, pasan por ser; complejos en su constitución o bien son simples envoltorios que no protegen el producto que normalmente se deteriora desde que se fabrica hasta que se consume.

Ello no ocurre con el envase de la invención, que reúne unas características propias, entre las que se pueden citar:

- a) Su sencillez en el diseño.
- b) Sus características propias de envase.
- c) Su fabricación no repercute desfavorablemente en el coste del producto.
- d) Favorece el transporte del producto, ya que debido a la forma del envase, éste puede apilarse lo que comporta menor espacio en su almacenamiento.
- e) El envase queda totalmente cerrado de forma que el producto mantiene las características propias después de fabricado.

De acuerdo con la invención, el envase está constituido por una plantilla de cartoncillo debidamente conformada.

Esta plantilla es preferentemente rectangular y presenta en su parte central dos líneas de doblez paralelas, en sentido transversal, relativamente próximas, de manera que

al doblar la plantilla por dichas líneas se establece el cuerpo propio del envase.

El cuerpo del envase, así constituido presenta en sección transversal forma de U, cuya rama horizontal inferior, definida por las dos líneas de dobléz, delimita el fondo o base del envase, mientras que las dos ramas paralelas enfrentadas y laterales de la U definen las caras laterales de mayor superficie y enfrentadas del envase.

En el interior del envase así constituido se dispone el producto de pastelería y a continuación se recubre el conjunto con una lámina fina de material plástico que se termo suelda por sus extremos libres correspondientes, de manera que esta lámina envolvente presiona al envase contra el producto para obtener una unidad compacta.

Esta presión es factible dadas las características de deformabilidad del cartoncillo del envase.

Para un mayor entendimiento de la invención, y con el objeto de entender tanto su constitución propia como las ventajas citadas del mismo con respecto a los envases de este tipo y actualmente en el mercado, a continuación se describe un ejemplo práctico de realización del envase, siendo a su vez dicha ejecución meramente enunciativa y en ningún caso limitativa de la invención, todo ello con respecto a los dibujos adjuntos, en los que:

La figura 1 muestra una vista en perspectiva del envase.

La figura 2 muestra una vista de la plantilla en base a la cual se configura el envase de la invención.

Con referencia a las figuras, se muestra en la figura 1, el envase 1 constituido por una plantilla rectan-

gular 2, de cartoncillo dotada de dos líneas de dobléz 3, en su parte central, que definen una zona central 4 y dos laterales e iguales 5 y 6.

Estas zonas 4, 5 y 6 definen, respectivamente, una vez que la plantilla se dobla, el fondo y las caras laterales mayores y enfrentadas del envase.

El envase según se aprecia en la figura 1, presenta en sección transversal forma de U, de manera que el producto queda dispuesto en el interior de dicha U.

Una vez que el producto queda dispuesto de esta manera se recubre el conjunto con una lámina transparente de material plástico 7 y se temosuela a lo largo de una línea perimetral 8.

Con el objeto de que la plantilla no rompa la lámina de plástico 7, los vértices 9 de la plantilla son redondeados.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

5 1.- Envase, especialmente para productos de pastelería, caracterizado porque dicho envase está constituido por una porción de cartoncillo, preferentemente rectangular, dotada en su parte central de dos líneas de dobléz, paralelas y transversales, relativamente próximas las cuales definen, cuando se abate la plantilla a través de ellas, una porción de fondo y dos porciones extremas laterales y enfrentadas que constituyen unas caras laterales y de mayor superficie del envase, disponiéndose en el interior del envase el producto; y porque el conjunto así constituido va recubierto con una lámina flexible de naturaleza plástica que se termosuela por sus extremos respectivos.

15 2.- Envase según la reivindicación 1, caracterizado porque la línea de termosoldado discurre, centralmente, por la superficie perimetral del envase.

3.- Envase, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria e ilustrado en el dibujo adjunto.

Esta Memoria consta de 4 hojas escritas a máquina por una sola cara.

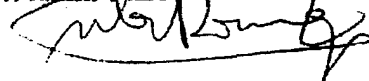
Madrid,

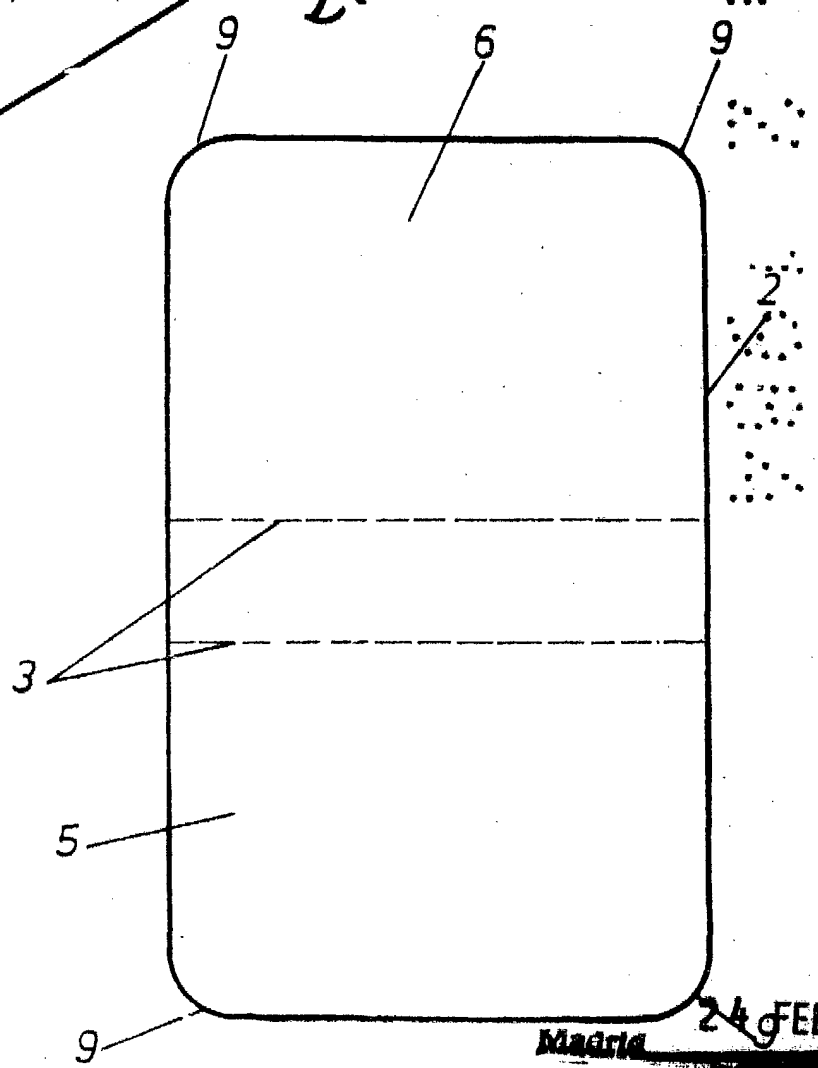
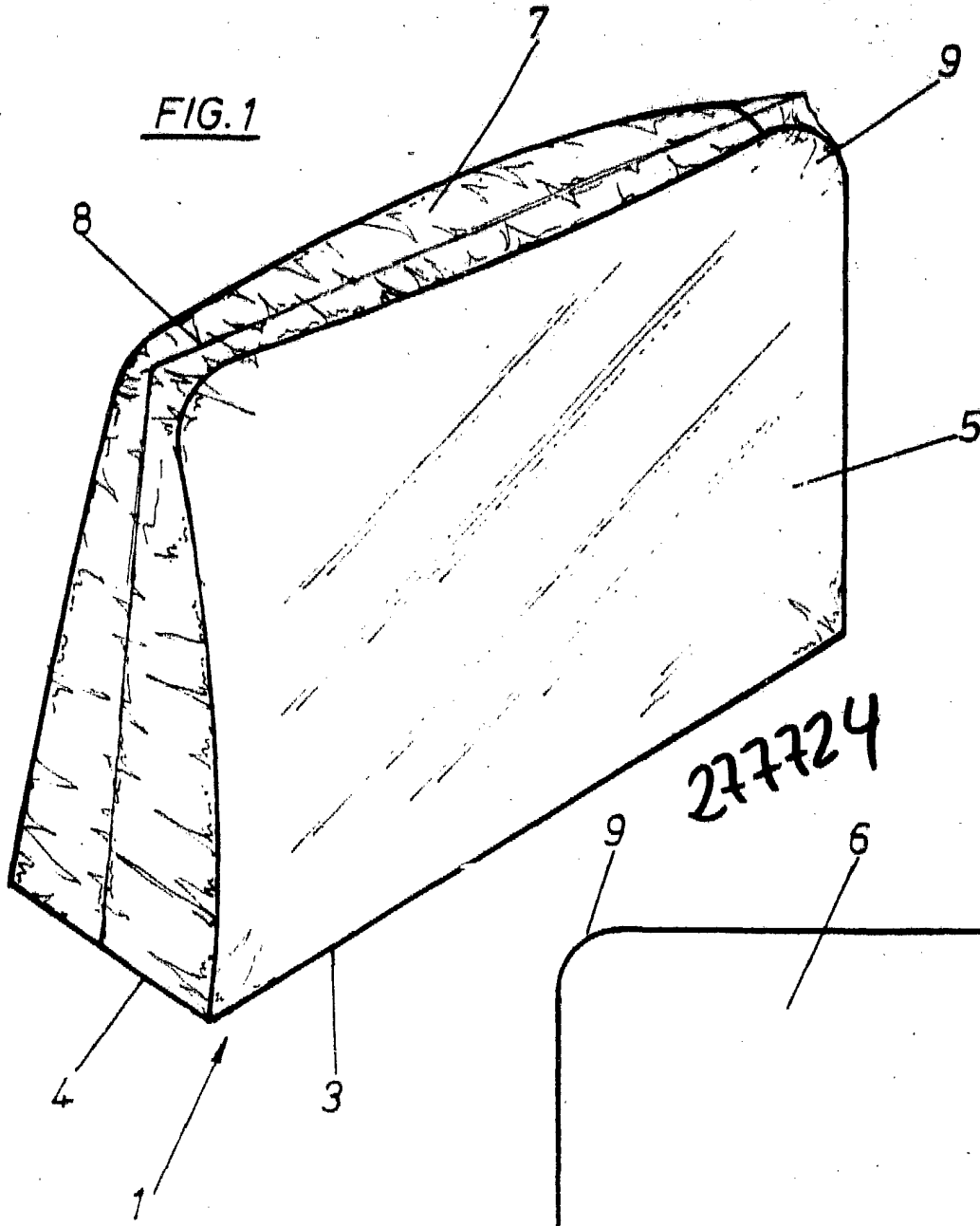
24 FEB. 1984

INES ROSALES, S.A.

J. M. GOMEZ-ACEBO Y PONBO

P. P. Firmado: PILAR DOMINGUEZ M.





ESCALA VARIABLE.

Madrid 24 FEB. 1984

J. M. GOMEZ-ARANDA Y FOMBO
 P. P. Firmado: PILAR DOMINGUEZ M.
Pilar Dominguez